

PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS

No. Solicitud. _____

Folio _____

Fecha: 30-sep-15			
C:	SANCHEZ	MARTINEZ	MARIA GISELA
	Apellido Paterno	Apellido Mterno	Nombre (s)
Adscripción:	AUDITORIA AMBIENTAL	Nivel y Puesto:	NA1

Con base en su conocimiento que usted ha sido COMISIONADA a: PALMAR DE BRAVO, CHIETLA, SAN PABLO TEPETZINGO, TEPANCO DE LOPEZ, RAFAEL LARA GRAJALES, ZACATLAN	En caso de no asignarse viáticos, firmar de enterado de la comision conferida
LOS DIAS 15, 17, 18, 21, 29 Y 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015	
Con el objeto de: ENTREGA INVITACIONES JORNADA INDUSTRIA LIMPIA Y PROMOCION DEL PNA	Firma
Área financiera: Sírvese afectar viáticos con cargo a la clave presupuestal:	

LUGAR: (INCLUIR FECHA DIARIA, LUGAR ESPECIFICO Y MUNICIPIO, ACCION REALIZADA; ASI COMO LA INDICACION DE PERNOCTA EN SU CASO)	DIAS:	CUOTA DIARIA:	IMPORTE:	IMPORTE ASIGNADO
15/09/2015 Entrega Certificado a CYCNA DE ORIENTE, S.A. DE C.V. en Palmar de Bravo, se pernocto.	1	625.00	625.00	625.00
17/09/2015 Entrega de invitaciones Jornada Industria Limpia, se pernocto.	1	625.00	625.00	625.00
18/09/2015 Entrega de invitaciones Jornada Industria Limpia, se pernocto.	1	625.00	625.00	625.00
21/09/2015 Entrega de invitaciones Jornada Industria Limpia, se pernocto.	1	625.00	625.00	625.00
30/09/2015 Cierre de los trabajos de campo del D.A. en AB CLASA, S.A. DE C.V. en Atzala, se pernocto.	1	625.00	625.00	625.00
30/09/2015 Entrega de documentación y carpetas a MATERIAS PRIMAS MINERALES DE AHUAZOTEPEC, en Ahuazotepec, Puebla, se pernocto,	1	625.00	625.00	625.00
TOTAL			\$3,750.00	\$3,750.00
OBSERVACIONES:				

AUTORIZA LIC. LAURA OSORNIO GOMEZ ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA "Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXXI, inciso a), 41, 42, 43 fracción IV, 45 fracción XXXVII y 68 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012, el C. Procurador, por acuerdo de 6 de Marzo de 2015, y a partir de esta fecha, ha designado como Encargada de Despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla a la C. Laura Osornio Gómez".	ENTERADO DE LA COMISION Y RECEPCION DE VIATICOS COMISIONADO NOMBRE FIRMA Y CARGO ING. MARIA GISELA SANCHEZ MARTINEZ	ELABORA COORDINACION ADMINISTRATIVA NOMBRE FIRMA Y CARGO C.P. MARCO ARTURO QUINTERO FLORES
--	---	--

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"



SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

Oficina del C. Procurador

OFICIO No. PFPA/1/1S.3/0697/2015

EXP. No. PFPA/27.4/1S.3/00001-06

México, Distrito Federal, a 29 de julio de 2015

CYCNA DE ORIENTE, S.A. DE C.V.
SR. BENITO RODRÍGUEZ FAYAD
DIRECTOR GENERAL
CALLE EX HACIENDA LA NORIA No. 1
75500, PALMAR DE BRAVO, PUEBLA
PRESENTE

Con fundamento en los artículos 38 Bis fracción IV de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; 3, 22 y 28 de su Reglamento en Materia de Autorregulación y Auditorías Ambientales; 1°, 17, 26 y 32 Bis fracción V de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; y 1°, 2 fracción XXXI inciso a), 3°, 19 fracción XXIII, 41, 42, 45 fracción XXV y 46 fracción I y II del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, esta Procuraduría le otorga el "**Certificado de Industria Limpia**", como resultado del esfuerzo realizado por su empresa al participar voluntariamente dentro del Programa Nacional de Auditoría Ambiental (PNAA). De igual manera los exhorto a mantener o mejorar las condiciones de desempeño ambiental por las cuales su empresa fue certificada y continuar coadyuvando con la misión de esta Procuraduría, consistente en proteger y preservar al ambiente de nuestro país.

Para fortalecer aún más nuestro compromiso, le solicito presentar anualmente, en el mes de abril, su reporte de información estadística ambiental a través del formato electrónico que le será enviado, el cual contribuirá a hacer posible la estimación del impacto positivo generado por todas las empresas que participan en el PNAA en beneficio del ambiente.

A partir de este momento, usted podrá hacer uso tanto del certificado como del logotipo como instrumentos publicitarios y de comunicación, siempre que se sujete a lo establecido en el Manual de Uso del Certificado y del Sello, publicado por esta Procuraduría.

ATENTAMENTE
EL PROCURADOR

GUILLERMO JAVIER HARO BÉLCHEZ

C. c. p.
C. c. p.
C. c. p.
C. c. p.
569/3

Ing. Juan José Guerra Abud, Secretario del Ramo.- Para su conocimiento.- Presente.

Jaime Eduardo García Sepúlveda, Subprocurador de Auditoría Ambiental.- Para su conocimiento.- Presente.

Lic. Juan Bracho Ahumada, Director General de Planeación y Promoción de Auditorías.- Para su conocimiento.- Presente.

Lic. Salvador Villanueva Salcedo, Encargado de Despacho de la Dirección General de Operación de Auditorías.- Para su conocimiento.- Presente.

Recabí
Rosío Silva Espinosa

2015-09-15

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

Vigencia a:
Agosto 2017

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



SEMARNAT
SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

LA PROCURADURÍA FEDERAL
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

OTORGA EL PRESENTE

CERTIFICADO DE



A
CYCNA
DE ORIENTE,
S.A. DE C.V.

GUILLERMO JAVIER HARO BÉLCHEZ
PROCURADOR FEDERAL DE PROTECCIÓN
AL AMBIENTE

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

NIVEL
DE
DESEMPEÑO 1

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

Recibí
Rosío Silva Espinosa
2015-09-15



SEMARNAT



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN
AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA
SUBDELEGACIÓN DE AUDITORIA AMBIENTAL
2016, AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN

OF. PFPA/27.4/1S.3/3206/2015
Expediente No. PFPA/27.4/1S.3/00078-05

LIC. ARMANDO REBOLLEDO SANTA MARIA
REPRESENTANTE LEGAL DE
PASTEURIZADORA MAULEC, S.A. DE C.V.
EX-HACIENDA TAMARIZ S/N,
C.P. 75120 NOPALUCAN DE LA GRANJA, PUEBLA.
PRESENTE

PUEBLA, PUEBLA A

17 SEP 2015

La transformación del país a la que ha llamado el Presidente Enrique Peña Nieto, requiere de generar crecimiento económico y mantener o aumentar nuestro capital natural. Por ello, una de las grandes aspiraciones de este gobierno es el desarrollo de una economía que optimice el uso de los recursos disponibles, reduzca los riesgos y evite o compense los impactos ambientales adversos.

De aquí nace la importancia de establecer estrategias de eficiencia productiva y de cuidado al ambiente que permitan mantener y fortalecer la presencia empresarial en los mercados. Por ello, el Procurador Guillermo Haro Bélchez para contribuir a esta transformación, ha instruido a la Subprocuraduría de Auditoría Ambiental llevar a cabo la "JORNADA NACIONAL POR LA CERTIFICACIÓN" para fortalecer las acciones de promoción del Programa Nacional de Auditoría Ambiental entre el sector empresarial en el país.

Las Jornadas Nacionales están orientadas a las empresas en operación, que por su ubicación, dimensiones, características y alcances puedan causar efectos o impactos negativos al ambiente o rebasar los límites establecidos en las disposiciones aplicables en materia de protección, prevención y restauración al ambiente.

Con estas acciones la PROFEPA promueve en el sector empresarial mexicano la mejora de la eficiencia de sus procesos de producción, su desempeño ambiental y su competitividad asimismo se contribuye a un ambiente limpio y sano para toda la población, disminuyendo los impactos negativos al ambiente.

Acorde al mensaje presidencial, México impulsará la efectividad, la responsabilidad y la transparencia, de esta forma las empresas instaladas en nuestro país tendrán un buen desempeño ambiental, serán mejores y más eficientes en sus procesos productivos.

Por lo anterior se le invita el próximo 22 de Septiembre del año en curso a las 08:45 am. a participar en la "JORNADA NACIONAL POR LA INDUSTRIA LIMPIA", la cual se llevará a cabo en el Aula Virtual y el Centro de Convenciones, en las instalaciones del Complejo Cultural Universitario de la BUAP, ubicado en Vía Atlilxayotl No. 2299, C.P. 72810, Puebla, Puebla.

Reciba un cordial saludo, así como mi agradecimiento por su amable participación.

ATENTAMENTE

LIC. LAURA OSORRIO GÓMEZ

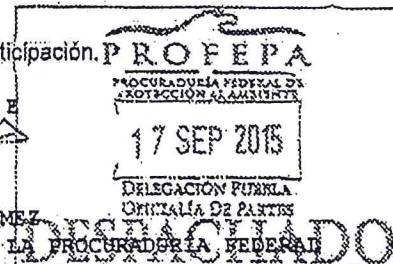
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXIX, inciso II, II, 2º, 4º fracción IV, 45 fracción XXVII y 60 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de Noviembre de 2012, el Sr. Procurador, por acuerdo de 6 de Mayo de 2015, y a partir de esta fecha, ha designado como Encargada de Despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla a la C. Laura Osorio Gómez, C.P. Expediente

Av. 5 Poniente No. 1303 5to. piso Col. Centro Puebla, Pue. C.P. 72000

C.c.p. Minutario C.c.p. Oficialía de partes Tel (01 222) 2 46 28 04 Fax. 18975 www.profepa.gob.mx

L'LOG/I'MGSM/L'ARMP



DESPACHADO

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN
AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA
SUBDELEGACIÓN DE AUDITORIA AMBIENTAL
"2015, AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

OFICIO NUM. PFFPA/27.4/15.3/3187 /14
EXPEDIENTE NUM. PFFPA/27.4/15.3/00061-05

ING. RICARDO MARROQUÍN GARZA
REPRESENTANTE LEGAL
MATERIAS PRIMAS MINERALES DE AHUAZOTEPEC, S. DE R.L. DE C.V.
FRENTE A LA ESTACIÓN DE FERROCARRIL DE AHUAZOTEPEC #5N
LOC. AHUAZOTEPEC C.P. 73180
AHUAZOTEPEC, PUEBLA
PRESENTE

PUEBLA, PUEBLA, A

17 SEP 2015

La transformación del país a la que ha llamado el Presidente Enrique Peña Nieto, requiere de generar crecimiento económico y mantener o aumentar nuestro capital natural. Por ello, una de las grandes aspiraciones de este gobierno es el desarrollo de una economía que optimice el uso de los recursos disponibles, reduzca los riesgos y evite o compense los impactos ambientales adversos.

De aquí nace la importancia de establecer estrategias de eficiencia productiva y de cuidado al ambiente que permitan mantener y fortalecer la presencia empresarial en los mercados. Por ello, el Procurador Guillermo Haro Bélchez para contribuir a esta transformación, ha instruido a la Subprocuraduría de Auditoria Ambiental llevar a cabo la "JORNADA NACIONAL POR LA CERTIFICACIÓN" para fortalecer las acciones de promoción del Programa Nacional de Auditoria Ambiental entre el sector empresarial en el país.

Las Jornadas Nacionales están orientadas a las empresas en operación, que por su ubicación, dimensiones, características y alcances puedan causar efectos o impactos negativos al ambiente o rebasar los límites establecidos en las disposiciones aplicables en materia de protección, prevención y restauración al ambiente.

Con estas acciones la PROFEPA promueve en el sector empresarial mexicano la mejora de la eficiencia de sus procesos de producción, su desempeño ambiental y su competitividad asimismo se contribuye a un ambiente limpio y sano para toda la población, disminuyendo los impactos negativos al ambiente.

Acorde al mensaje presidencial, México impulsará la efectividad, la responsabilidad y la transparencia, de esta forma las empresas instaladas en nuestro país tendrán un buen desempeño ambiental, serán mejores y más eficientes en sus procesos productivos.

Por lo anterior se le invita el próximo 22 de Septiembre del año en curso a las 08:45 am. a participar en la "JORNADA NACIONAL POR LA INDUSTRIA LIMPIA", la cual se llevará a cabo en el Aula Virtual y el Centro de Convenciones, en las instalaciones del Complejo Cultural Universitario de la BUAP, ubicado en Vía Atlxayotl No. 2299, C.P. 72810, Puebla, Puebla.

Reciba un cordial saludo, así como mi agradecimiento por su amable participación.

ATENTAMENTE

LIC. LAURA OSORNIO GÓMEZ

ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA

"Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXII, inciso a) 41, 42, 43 fracción V, 45 fracción XXVI y 68 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012, el C. Procurador, por acuerdo de 6 de Marzo de 2015, y a partir de esta fecha, ha designado como Encargada de Despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla a la C. Laura Osorio Gómez" Cop. - Expediente

C.c.p.- Minutario

C.c.p.- Oficialía de partes

L'LOG/IMGSM/8/VJL

Av. 5 Poniente No. 1303 5to. piso Col. Centro Puebla, Pue. C.P. 72000
Tel. (01 222) 2 46 28 04 Fax. 189 75 www.profeпа.gov.mx

Recibido
José Luis Gutiérrez
17 Sept. 2015



SEMARNAT



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN
AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA
SUBDELEGACIÓN DE AUDITORIA AMBIENTAL
"2015, AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARIA MORELOS Y PAVÓN"

OF. PFPA/27.4/15.3/3199/2015
Expediente No. PFPA/27.4/15.3/00021-05

ING. BERNARDO ARAGÓN PAASCH
REPRESENTANTE LEGAL
CRISOBA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V. (PLANTA TEXMELUCAN)
CALLE VENUSTIANO CARRANZA NO. 1, COL. SANTA MARIA MOYOTZINGO
SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA
PRESENTE

PUEBLA, PUEBLA A

17 SEP 2015

La transformación del país a la que ha llamado el Presidente Enrique Peña Nieto, requiere de generar crecimiento económico y mantener o aumentar nuestro capital natural. Por ello, una de las grandes aspiraciones de este gobierno es el desarrollo de una economía que optimice el uso de los recursos disponibles, reduzca los riesgos y evite o compense los impactos ambientales adversos.

De aquí nace la importancia de establecer estrategias de eficiencia productiva y de cuidado al ambiente que permitan mantener y fortalecer la presencia empresarial en los mercados. Por ello, el Procurador Guillermo Haro Bélchez para contribuir a esta transformación, ha instruido a la Subprocuraduría de Auditoría Ambiental llevar a cabo la "JORNADA NACIONAL POR LA CERTIFICACIÓN" para fortalecer las acciones de promoción del Programa Nacional de Auditoría Ambiental entre el sector empresarial en el país.

Las Jornadas Nacionales están orientadas a las empresas en operación, que por su ubicación, dimensiones, características y alcances puedan causar efectos o impactos negativos al ambiente o rebasar los límites establecidos en las disposiciones aplicables en materia de protección, prevención y restauración al ambiente.

Con estas acciones la PROFEPA promueve en el sector empresarial mexicano la mejora de la eficiencia de sus procesos de producción, su desempeño ambiental y su competitividad asimismo se contribuye a un ambiente limpio y sano para toda la población, disminuyendo los impactos negativos al ambiente.

Acorde al mensaje presidencial, México impulsará la efectividad, la responsabilidad y la transparencia, de esta forma las empresas instaladas en nuestro país tendrán un buen desempeño ambiental, serán mejores y más eficientes en sus procesos productivos.

Por lo anterior se le invita el próximo 22 de Septiembre del año en curso a las 08:45 am. a participar en la "JORNADA NACIONAL POR LA INDUSTRIA LIMPIA", la cual se llevará a cabo en el Aula Virtual y el Centro de Convenciones, en las instalaciones del Complejo Cultural Universitario de la BUAP, ubicado en Vía Atlxycayotl No. 2299, C.P. 72810, Puebla, Puebla.

Reciba un cordial saludo, así como mi agradecimiento por su amable participación.

ATENTAMENTE

LIC. LAURA OSORNIO GÓMEZ

ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA

"Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXXI, inciso a), 41, 42, 43 fracción IV, 45 fracción XXXVII y 68 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012, el C. Procurador, por acuerdo de 6 de Marzo de 2015, y a partir de esta fecha, ha designado como Encargada de Despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla a la C. Laura Osornio Gómez

C.c.p.- Expediente C.c.p.- Minutario

C.c.p.- Oficialía de partes

L'LOG/I'MGSM/B'VJL



SEMARNAT



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN
AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA
SUBDELEGACIÓN DE AUDITORIA AMBIENTAL
"2015, AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

OF. PFPA/27.4/1S.3192 /2015
Expediente No. PFPA/27.4/1S.3/00099-05

ING. JUAN CARLOS FREGOSO SERRANO
REPRESENTANTE LEGAL
COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD (CENTRAL GEOTERMOELÉCTRICA HUMEROS)
CARRETERA PEROTE-HUMEROS, CAMPAMENTO S/N MAZTALOYA
XIUTETELCO, PUEBLA.
PRESENTE

7 SEP 2015

PUEBLA, PUEBLA A

La transformación del país a la que ha llamado el Presidente Enrique Peña Nieto, requiere de generar crecimiento económico y mantener o aumentar nuestro capital natural. Por ello, una de las grandes aspiraciones de este gobierno es el desarrollo de una economía que optimice el uso de los recursos disponibles, reduzca los riesgos y evite o compense los impactos ambientales adversos.

De aquí nace la importancia de establecer estrategias de eficiencia productiva y de cuidado al ambiente que permitan mantener y fortalecer la presencia empresarial en los mercados. Por ello, el Procurador Guillermo Haro Bélchez para contribuir a esta transformación, ha instruido a la Subprocuraduría de Auditoría Ambiental llevar a cabo la "JORNADA NACIONAL POR LA CERTIFICACIÓN" para fortalecer las acciones de promoción del Programa Nacional de Auditoría Ambiental entre el sector empresarial en el país.

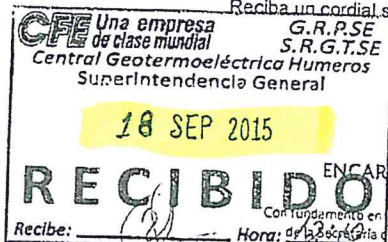
Las Jornadas Nacionales están orientadas a las empresas en operación, que por su ubicación, dimensiones, características y alcances puedan causar efectos o impactos negativos al ambiente o rebasar los límites establecidos en las disposiciones aplicables en materia de protección, prevención y restauración al ambiente.

Con estas acciones la PROFEPA promueve en el sector empresarial mexicano la mejora de la eficiencia de sus procesos de producción, su desempeño ambiental y su competitividad asimismo se contribuye a un ambiente limpio y sano para toda la población, disminuyendo los impactos negativos al ambiente.

Acorde al mensaje presidencial, México impulsará la efectividad, la responsabilidad y la transparencia, de esta forma las empresas instaladas en nuestro país tendrán un buen desempeño ambiental, serán mejores y más eficientes en sus procesos productivos.

Por lo anterior se le invita el próximo 22 de Septiembre del año en curso a las 08:45 am. a participar en la "JORNADA NACIONAL POR LA INDUSTRIA LIMPIA", la cual se llevará a cabo en el Aula Virtual y el Centro de Convenciones, en las instalaciones del Complejo Cultural Universitario de la BUAP, ubicado en Vía Atlxayotl No. 2299, C.P. 72810, Puebla, Puebla.

Reciba un cordial saludo, así como mi agradecimiento por su amable participación.



ATENTAMENTE

ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXXI, inciso a), 41, 42, 43 fracción IV, 45 fracción XXXVII y 68 del Reglamento Interior de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012, el C. Procurador General de la Federación, por acuerdo de 6 de Marzo de 2015, y a partir de esta fecha, ha designado como Encargada de Despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla a la C. Laura Osorio Gómez. C.c.p.- Expediente

C.c.p.- Minutario

C.c.p.- Oficialía de partes

L'LOG/PMGSM/B'VIL

Av. 5 Poniente No. 1303 Sto. piso Col. Centro Puebla, Pue. C.P. 72000
Tel. (01 222) 2 46 28 04 Fax. 18975 www.profepa.gob.mx

PROFEPA

SEMARNAT

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN
AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA
SUBDELEGACIÓN DE AUDITORIA AMBIENTAL
"2015, AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

OF. PFP/27.4/1S.3/3191/2015
Expediente No. PFP/27.4/1S.3/00031-11

ING. RAÚL MAYA GONZÁLEZ
REPRESENTANTE LEGAL
COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD (CAMPO GEOTÉRMICO LOS HUMEROS)
CARRETERA PEROTE-HUMEROS KM 23+000
SAN JUAN XIUTETELCO, PUEBLA
PRESENTE

PUEBLA, PUEBLA A

17 SEP 2015

La transformación del país a la que ha llamado el Presidente Enrique Peña Nieto, requiere de generar crecimiento económico y mantener o aumentar nuestro capital natural. Por ello, una de las grandes aspiraciones de este gobierno es el desarrollo de una economía que optimice el uso de los recursos disponibles, reduzca los riesgos y evite o compense los impactos ambientales adversos.

De aquí nace la importancia de establecer estrategias de eficiencia productiva y de cuidado al ambiente que permitan mantener y fortalecer la presencia empresarial en los mercados. Por ello, el Procurador Guillermo Haro Bélchez para contribuir a esta transformación, ha instruido a la Subprocuraduría de Auditoría Ambiental llevar a cabo la "JORNADA NACIONAL POR LA CERTIFICACIÓN" para fortalecer las acciones de promoción del Programa Nacional de Auditoría Ambiental entre el sector empresarial en el país.

Las Jornadas Nacionales están orientadas a las empresas en operación, que por su ubicación, dimensiones, características y alcances puedan causar efectos o impactos negativos al ambiente o rebasar los límites establecidos en las disposiciones aplicables en materia de protección, prevención y restauración al ambiente.

Con estas acciones la PROFEPA promueve en el sector empresarial mexicano la mejora de la eficiencia de sus procesos de producción, su desempeño ambiental y su competitividad asimismo se contribuye a un ambiente limpio y sano para toda la población, disminuyendo los impactos negativos al ambiente.

Acorde al mensaje presidencial, México impulsará la efectividad, la responsabilidad y la transparencia, de esta forma las empresas instaladas en nuestro país tendrán un buen desempeño ambiental, serán mejores y más eficientes en sus procesos productivos.

Por lo anterior se le invita el próximo 22 de Septiembre del año en curso a las 08:45 am. a participar en la "JORNADA NACIONAL POR LA INDUSTRIA LIMPIA", la cual se llevará a cabo en el Aula Virtual y el Centro de Convenciones, en las instalaciones del Complejo Cultural Universitario de la BUAP, ubicado en Vía Atlxycayotl No. 2299, C.P. 72810, Puebla, Puebla.

Reciba un cordial saludo, así como mi agradecimiento por su amable participación.

ATENTAMENTE

LIC. LAURA OSORNO GÓMEZ

ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA

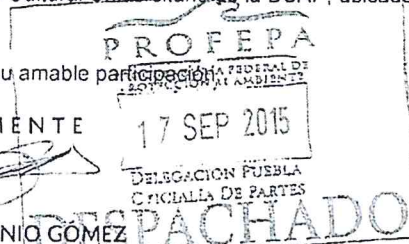
En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXXI, inciso a), 41, 42, 43 fracción IV, 45 fracción XXXVI y 68 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012, el C. Procurador, por acuerdo de 6 de Marzo de 2015, y a partir de esta fecha, ha designado como Encargada de Despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla a la C. Laura Osorio Gómez C.c.p.- Expediente

C.c.p.- Minutario

C.c.p.- Oficialía de partes

L'LOG/M'GSM/B'YJL

Av. 5 Poniente No. 1303 5to. piso Col. Centro Puebla, Pue. C.P. 72000
Tel. (01 222) 2 46 28 04 Fax. 18975 www.profeпа.gov.mx



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN
AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA
SUBDELEGACIÓN DE AUDITORIA AMBIENTAL
"2015, AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

OF. PFFPA/27.4/1S.3/ 3194/2015
Expediente No. PFFPA/27.4/1S.3/00015-13

BIOL. RAFAEL PATIÑO PEREZ
REPRESENTANTE LEGAL
GRANJAS CARROLL DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.
(GRANJA 12. SITIOS: 12-1, 12-2A, 12-2B, 12-3A, 12-3B)
LOCALIDAD QUECHULAC C.P. 75046
GUADALUPE VICTORIA, PUEBLA
PRESENTE

PUEBLA, PUEBLA A

17 SEP 2015

La transformación del país a la que ha llamado el Presidente Enrique Peña Nieto, requiere de generar crecimiento económico y mantener o aumentar nuestro capital natural. Por ello, una de las grandes aspiraciones de este gobierno es el desarrollo de una economía que optimice el uso de los recursos disponibles, reduzca los riesgos y evite o compense los impactos ambientales adversos.

De aquí nace la importancia de establecer estrategias de eficiencia productiva y de cuidado al ambiente que permitan mantener y fortalecer la presencia empresarial en los mercados. Por ello, el Procurador Guillermo Haro Bélchez para contribuir a esta transformación, ha instruido a la Subprocuraduría de Auditoría Ambiental llevar a cabo la "JORNADA NACIONAL POR LA CERTIFICACIÓN" para fortalecer las acciones de promoción del Programa Nacional de Auditoría Ambiental entre el sector empresarial en el país.

Las Jornadas Nacionales están orientadas a las empresas en operación, que por su ubicación, dimensiones, características y alcances puedan causar efectos o impactos negativos al ambiente o rebasar los límites establecidos en las disposiciones aplicables en materia de protección, prevención y restauración al ambiente.

Con estas acciones la PROFEPA promueve en el sector empresarial mexicano la mejora de la eficiencia de sus procesos de producción, su desempeño ambiental y su competitividad asimismo se contribuye a un ambiente limpio y sano para toda la población, disminuyendo los impactos negativos al ambiente.

Acorde al mensaje presidencial, México impulsará la efectividad, la responsabilidad y la transparencia, de esta forma las empresas instaladas en nuestro país tendrán un buen desempeño ambiental, serán mejores y más eficientes en sus procesos productivos.

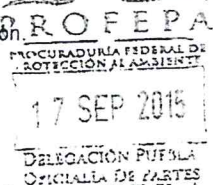
Por lo anterior se le invita el próximo 22 de Septiembre del año en curso a las 08:45 am. a participar en la "JORNADA NACIONAL POR LA INDUSTRIA LIMPIA", la cual se llevará a cabo en el Aula Virtual y el Centro de Convenciones, en las instalaciones del Complejo Cultural Universitario de la BUAP, ubicado en Vía Atlxycayotl No. 2299, C.P. 72810, Puebla, Puebla.

Reciba un cordial saludo, así como mi agradecimiento por su amable participación.

ATENTAMENTE

TIC. LAURA OSORNIO GÓMEZ

ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA



Gracias Carroll de México, S. de R.L. de C.V.

18 SEP 2015

PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y SUS DERIVADOS
C.c.p. - Minutario C.c.p. - Oficialía de partes
L'LOG/PMGSM/8'VJL
Av. 5 Poniente No. 1303 5to. piso Co/ Centro Puebla, Pue. C.P. 72000
Tel. (01 222) 2 46 28 04 Fax: 18975 www.profepa.gob.mx



SEMARNAT



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN
AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA
SUBDELEGACIÓN DE AUDITORIA AMBIENTAL

OF. PFPA/27.4/1S.38184 /2015

ING. PEDRO GARCÍA MARTÍNEZ
REPRESENTANTE LEGAL
EXCEL NOBLEZA, S.A. DE C.V.
CARRETERA FEDERAL PUEBLA-TEHUACÁN KM. 101
TEPANCO DE LOPEZ, PUEBLA.
PRESENTE

PUEBLA, PUE A

17 SEP 2015

La transformación del país a la que ha llamado el Presidente Enrique Peña Nieto, requiere de generar crecimiento económico y mantener o aumentar nuestro capital natural. Por ello, una de las grandes aspiraciones de este gobierno es el desarrollo de una economía que optimice el uso de los recursos disponibles, reduzca los riesgos y evite o compense los impactos ambientales adversos.

De aquí nace la importancia de establecer estrategias de eficiencia productiva y de cuidado al ambiente que permitan mantener y fortalecer la presencia empresarial en los mercados. Por ello, el Procurador Guillermo Haro Bélchez para contribuir a esta transformación, ha instruido a la Subprocuraduría de Auditoría Ambiental llevar a cabo la "JORNADA NACIONAL POR LA CERTIFICACIÓN" para fortalecer las acciones de promoción del Programa Nacional de Auditoría Ambiental entre el sector empresarial en el país.

Las Jornadas Nacionales están orientadas a las empresas en operación, que por su ubicación, dimensiones, características y alcances puedan causar efectos o impactos negativos al ambiente o rebasar los límites establecidos en las disposiciones aplicables en materia de protección, prevención y restauración al ambiente.

Con estas acciones la PROFEPA promueve en el sector empresarial mexicano la mejora de la eficiencia de sus procesos de producción, su desempeño ambiental y su competitividad asimismo se contribuye a un ambiente limpio y sano para toda la población, disminuyendo los impactos negativos al ambiente.

Acorde al mensaje presidencial, México impulsará la efectividad, la responsabilidad y la transparencia, de esta forma las empresas instaladas en nuestro país tendrán un buen desempeño ambiental, serán mejores y más eficientes en sus procesos productivos.

Por lo anterior se le invita el próximo 22 de Septiembre del año en curso a las 08:45 am. a participar en la "JORNADA NACIONAL POR LA INDUSTRIA LIMPIA", la cual se llevará a cabo en el Aula Virtual y el Centro de Convenciones, en las instalaciones del Complejo Cultural Universitario de la BUAP, ubicado en Vía Atlxycayotl No. 2299, C.P. 72810, Puebla, Puebla.

Reciba un cordial saludo, así como mi agradecimiento por su amable participación.

ATENTAMENTE

LIC. LAURA OSORRIO GÓMEZ

ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXVI, inciso a), 41, 42, 43 fracción IV, 45 fracción XXVIII y 68 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012, el C. Procurador, por acuerdo de 6 de Marzo de 2015, y a partir de esta fecha, ha designado como Encargada de Despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla a la C. Laura Osorio Gómez C.c.p.- Expediente

C.c.p.- Minutario

C.c.p.- Oficialía de partes

U/IOG/IMGSM/IVIL



SEMARNAT

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN
AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA
SUBDELEGACIÓN DE AUDITORÍA AMBIENTAL
"2015, AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

OF. PFFPA/27.4/1S.3/ 3190/2015
Expediente No. PFFPA/27.4/1S.3/00022-11

ING. DANIEL HERNÁNDEZ ZULI
REPRESENTANTE LEGAL DE
BACARDI Y COMPAÑÍA, S.A. DE C.V. DESTILERÍA LA GALARZA
KM. 192 CARRETERA MÉXICO-OAXACA,
LA GALARZA IZUCAR DE MATAMOROS PUEBLA
C.P. 72030
PRESENTE

PUEBLA, PUEBLA A

17 SEP 2015

La transformación del país a la que ha llamado el Presidente Enrique Peña Nieto, requiere de generar crecimiento económico y mantener o aumentar nuestro capital natural. Por ello, una de las grandes aspiraciones de este gobierno es el desarrollo de una economía que optimice el uso de los recursos disponibles, reduzca los riesgos y evite o compense los impactos ambientales adversos.

De aquí nace la importancia de establecer estrategias de eficiencia productiva y de cuidado al ambiente que permitan mantener y fortalecer la presencia empresarial en los mercados. Por ello, el Procurador Guillermo Haro Bélchez para contribuir a esta transformación, ha instruido a la Subprocuraduría de Auditoría Ambiental llevar a cabo la "JORNADA NACIONAL POR LA CERTIFICACIÓN" para fortalecer las acciones de promoción del Programa Nacional de Auditoría Ambiental entre el sector empresarial en el país.

Las Jornadas Nacionales están orientadas a las empresas en operación, que por su ubicación, dimensiones, características y alcances puedan causar efectos o impactos negativos al ambiente o rebasar los límites establecidos en las disposiciones aplicables en materia de protección, prevención y restauración al ambiente.

Con estas acciones la PROFEPA promueve en el sector empresarial mexicano la mejora de la eficiencia de sus procesos de producción, su desempeño ambiental y su competitividad asimismo se contribuye a un ambiente limpio y sano para toda la población, disminuyendo los impactos negativos al ambiente.

Acorde al mensaje presidencial, México impulsará la efectividad, la responsabilidad y la transparencia, de esta forma las empresas instaladas en nuestro país tendrán un buen desempeño ambiental, serán mejores y más eficientes en sus procesos productivos.

Por lo anterior se le invita el próximo 22 de Septiembre del año en curso a las 08:45 am. a participar en la "JORNADA NACIONAL POR LA INDUSTRIA LIMPIA", la cual se llevará a cabo en el Aula Virtual y el Centro de Convenciones, en las instalaciones del Complejo Cultural Universitario de la BUAP, ubicado en Vía Atlxayotl No. 2299, C.P. 72810, Puebla, Puebla.

Reciba un cordial saludo, así como mi agradecimiento por su amable participación.

ATENTAMENTE

LIC. LAURA OSORRIO GÓMEZ

ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA

"Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXXI, inciso a), 41, 42, 43 fracción IV, 45 fracción XXXVII y 68 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012 el C. Procurador, por acuerdo de 6 de Marzo de 2015, y a partir de esta fecha, ha designado como Encargada de Despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla a la C. Laura Osorio Gómez "C.p.- Expediente

C.c.p.- Minutario

C.c.p.- Oficialía de partes

L'LOG/I'MGSM/B'VIL



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN
AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA
SUBDELEGACIÓN DE AUDITORIA AMBIENTAL
"2015 AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

OF. PFPA/27.4/1S.3/ 3189 2015
Expediente No. PFPA/27.4/1S.3/00011-14

ING. MANUEL ALFONSO GALLARDO PEIRO
REPRESENTANTE LEGAL
FIDEICOMISO INGENIO ATENCINGO 80326
LOCALIDAD ATENCINGO C.P. 74585
CHIETLA, PUEBLA
PRESENTE

PUEBLA, PUEBLA A

17 SEP 2015

La transformación del país a la que ha llamado el Presidente Enrique Peña Nieto, requiere de generar crecimiento económico y mantener o aumentar nuestro capital natural. Por ello, una de las grandes aspiraciones de este gobierno es el desarrollo de una economía que optimice el uso de los recursos disponibles, reduzca los riesgos y evite o compense los impactos ambientales adversos.

De aquí nace la importancia de establecer estrategias de eficiencia productiva y de cuidado al ambiente que permitan mantener y fortalecer la presencia empresarial en los mercados. Por ello, el Procurador Guillermo Haro Bélchez para contribuir a esta transformación, ha instruido a la Subprocuraduría de Auditoría Ambiental llevar a cabo la "JORNADA NACIONAL POR LA CERTIFICACIÓN" para fortalecer las acciones de promoción del Programa Nacional de Auditoría Ambiental entre el sector empresarial en el país.

Las Jornadas Nacionales están orientadas a las empresas en operación, que por su ubicación, dimensiones, características y alcances puedan causar efectos o impactos negativos al ambiente o rebasar los límites establecidos en las disposiciones aplicables en materia de protección, prevención y restauración al ambiente.

Con estas acciones la PROFEPA promueve en el sector empresarial mexicano la mejora de la eficiencia de sus procesos de producción, su desempeño ambiental y su competitividad asimismo se contribuye a un ambiente limpio y sano para toda la población, disminuyendo los impactos negativos al ambiente.

Acorde al mensaje presidencial, México impulsará la efectividad, la responsabilidad y la transparencia, de esta forma las empresas instaladas en nuestro país tendrán un buen desempeño ambiental, serán mejores y más eficientes en sus procesos productivos.

Por lo anterior se le invita el próximo 22 de Septiembre del año en curso a las 08:45 am. a participar en la "JORNADA NACIONAL POR LA INDUSTRIA LIMPIA", la cual se llevará a cabo en el Aula Virtual y el Centro de Convenciones, en las instalaciones del Complejo Cultural Universitario de la BUAP, ubicado en Vía Atlitxayotl No 2299, C.P. 72810, Puebla, Puebla.

Reciba un cordial saludo, así como mi agradecimiento por su amable participación.

ATENTAMENTE

LIC. LAURA OSORNIO GÓMEZ

ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXV, inciso a), 43, 43 bis, 43 fracción b), 43 fracción XXVIII y 68 de Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012, en el C. Procurador, por acuerdo de 6 de Marzo de 2015, y a partir de esta fecha, la Delegada, como Encargada de Despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla a la C. Laura Gómez.

C.c.p. - Minutario

C.c.p. - Oficialía de partes

C. LOG/IMGSM/B/VIL

Av. 5 Poniente No. 1303 5to. piso Col. Centro Puebla, Pue. C.P. 72000
Tel (01 222) 2 46 28 04 Fax 18975 www.profeпа.gov.mx



Minuta de cierre de trabajos de campo de Diagnóstico Ambiental realizados en AB CALSA S.A. DE C.V., ubicada en Carretera Izucar – Atencingo km 10.5, Atzala, Puebla CP 74590.

Fecha: 29 de septiembre de 2015

Lugar: Sala de Juntas

Hora: 14:00 h.

No. de trámite y de registro: No. de instalación 9353

Modalidad: Diagnóstico Ambiental

ASISTENTES POR LA EMPRESA	
FERNANDO CANTÚ HERNÁNDEZ	GERENTE DE PLANTA
ANGÉLICA TECUAPETLA CARRASCO	JEFE DE PLANEACIÓN
GERARDO GARCÍA VIÑAS	MANTENIMIENTO
FRANCISCO JAVIER CARREÓN	PRODUCCIÓN
JUAN MANUEL JUÁREZ CORONA	RECURSOS HUMANOS
GUSTAVO ENRIQUE JARDÍNEZ ORTÍZ	ALMACÉN
DALIA GABRIELA CHÁVEZ LÓPEZ	CALIDAD
WENDY MARTÍNEZ AYALA	TRÁFICO
OSCAR CABRERA BAUTISTA	SEGURIDAD E HIGIENE
ASISTENTES POR LA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA	
ING. MARÍA GISELA SÁNCHEZ MARTÍNEZ	SUBDELEGADA DE AUDITORÍA AMBIENTAL
BIOL. VERÓNICA TORIZ CRUZ	INSPECTOR FEDERAL
BIOL. VERÓNICA JUÁREZ LÁZARO	INSPECTOR FEDERAL
AUDITOR AMBIENTAL: ASESORÍA EN SISTEMAS AMBIENTALES, S.A. DE C.V., UVPROFEPA 003	
Auditor coordinador:	BIOL. SERGIO JIMÉNEZ GARCÍA
Auditor(es) especialista(s)	BIOL. SERGIO JIMÉNEZ GARCÍA
Auditor(es) especialista(s)	BIOL. HORACIO RODRÍGUEZ SERRANO
Auditor (es) especialista(s) subcontratado(s) aprobado(s)	NO APLICA
Especialista(s) subcontratado(s) no aprobado(s)	NO APLICA
Personal en capacitación o en entrenamiento.	ING. HÉCTOR BARRANCO CRUZ

ACUERDOS

Los trabajos de campo se realizaron del 28 al 29 de septiembre de 2015.

El Auditor Coordinador:

Presenta a los asistentes las no conformidades levantadas durante los trabajos de campo.

Informa que se cubrieron los alcances establecidos en la planeación de los trabajos; en su caso, aquellos resultantes de las modificaciones de las actividades detalladas y los acordados durante los trabajos de campo.

Reitera que todo el equipo auditor mantendrá permanentemente la confidencialidad de la información recibida de la empresa.

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN
AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA
SUBDELEGACIÓN DE AUDITORIA AMBIENTAL
"2015, AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARIA MORELOS Y PAVÓN"

NO. OFICIO PFPA/27.4/1S.3/ 3381 /15

NUM. DE EXP. PFPA/27.4/1S.3/00061-05

ING. RICARDO MARROQUÍN GARZA
REPRESENTANTE LEGAL
MATERIAS PRIMAS MINERALES DE AHUAZOTEPEC, S. DE R.L. DE C.V.
FRENTE A LA ESTACIÓN DE FERROCARRIL DE AHUAZOTEPEC #SN
LOC. AHUAZOTEPEC C.P. 73180
AHUAZOTEPEC, PUEBLA
PRESENTE

Puebla, Puebla a

30 SEP 2015

Referente a su trámite con numero de registro 1913 y numero de expediente PFPA/27.4/1S.3/00061-05, derivado de la renovación de Certificado por Reporte de Desempeño Ambiental que se realizó en las instalaciones de su representada **MATERIAS PRIMAS MINERALES DE AHUAZOTEPEC, S. DE R.L. DE C.V.**, al respecto le comunico lo siguiente:

Una vez que este trámite se concluyó y su representada obtuvo su Certificado de Industria Limpia, se le hace entrega de una carpeta conteniendo el Informe por REPORTE DE DESEMPEÑO AMBIENTAL y 18 carpetas que contienen informes de los avances del cumplimiento a los términos del Resolutivo del Manifiesto de Impacto Ambiental, estas carpetas deberán permanecer bajo su resguardo y a disposición de esta Delegación cuando ella se lo solicite.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo

ATENTAMENTE

LIC. LAURA OSORNIO GÓMEZ

ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA

"Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXXI, inciso a), 41, 42, 43 fracción IV, 45 fracción XXXVII y 68 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012, el C. Procurador, por acuerdo de 6 de Marzo de 2015, y a partir de esta fecha, ha designado como Encargada de Despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla a la C. Laura Osornio Gómez".

C.C.P. Archivo,
Expediente y Minutarios.

L'LOG/I'MGSM/B'VJL

Av 5 Poniente No. 1303 5to. piso Col. Centro Puebla, Pue. C.P. 72000
Tel. (01 222) 2 46 28 04 Fax 18975 www.profepa.gob.mx



Recibido
José Luis Gutierrez
Coord. Ecología
30/09/2015